



## SITUAM instala mesa de negociación: exige 30% de aumento salarial y 20% de retabulación ante rezago histórico

\* La Universidad Autónoma Metropolitana se comprometió a entregar una respuesta a más tardar el 19 de enero de 2026.

\* El sector académico es el más afectado por la falta de incrementos salariales reales.

Por Maribel Lozoya.

Ciudad de México, 11 de diciembre de 2025

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) instaló formalmente la mesa de negociación salarial y contractual con la administración de la UAM. La representación sindical presentó una demanda firme de incremento del 30% directo al salario y 20% a la retabulación de puestos, advirtiendo que, de no haber una respuesta satisfactoria, estallaría la huelga el próximo 1 de febrero de 2026.

Durante la sesión sostenida este 11 de diciembre, Arturo León Velasco, secretario general del SITUAM, informó que los salarios universitarios ya fueron rebasados por el salario mínimo; por ello, enfatizó la urgencia de separar los salarios contractuales del mínimo legal. Agregó que, con el aumento del 13% al salario mínimo previsto para enero de 2026, los rangos salariales 1 y 2 —que incluyen a auxiliares de limpieza, mantenimiento y restaurante, entre otros— quedarán superados, percibiendo ingresos inferiores al mínimo estimado en 9,580 pesos mensuales.

El SITUAM argumentó que existe un profundo deterioro del poder adquisitivo: mientras el salario mínimo nacional ha crecido 154% desde 2018, el promedio de incremento salarial en la UAM en los últimos 15 años ha sido de apenas 3.7%.

Por su parte, el secretario de Asuntos Académicos, Valeriano Ramírez Medina, denunció la precariedad en el sector académico, al que identificó como uno de los más afectados por la falta de incrementos salariales reales. Expuso que, además del estancamiento salarial, se ha incrementado la carga de trabajo mediante esquemas de estímulos y becas que no sustituyen a un salario base sólido y que, en años recientes, incluso han

sufrido recortes. Asimismo, declaró la persistencia de profesores temporales y de tiempo parcial con largos periodos de contratación sin estabilidad laboral, así como la falta de programas efectivos de regularización, recuperación salarial y jubilación digna. Advirtió que estas condiciones no solo afectan a los profesores, sino que ponen en riesgo el modelo académico y la calidad educativa de la institución.

En este primer acercamiento entre el SITUAM y la casa de estudios, el sindicato dejó claro que el objetivo central de la negociación es revertir el rezago salarial histórico que enfrentan trabajadores académicos y administrativos, así como atender incumplimientos y pendientes acumulados en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). Asimismo, recordó que el CCT faculta a la universidad para gestionar ante el Gobierno Federal un presupuesto adicional, por lo que exigió conocer con precisión qué gestiones se han realizado, ante qué instancias y en qué plazos.

El SITUAM subrayó que no basta con la disposición al diálogo, sino que se requieren respuestas claras y soluciones concretas a las demandas planteadas. Tanto las y los integrantes de la Comisión Negociadora como miembros del Comité Ejecutivo puntualizaron que existen acuerdos previos de recuperación salarial que no han sido cumplidos por parte de la institución.

Además del emplazamiento de carácter salarial, el SITUAM llevó a la mesa su segundo emplazamiento para la revisión contractual. Entre las demandas adicionales destacan:

- Creación de los rangos 18 y 19, así como un nuevo nivel de antigüedad.
- Programa de regularización para profesores temporales, algunos con más de 20 años de servicio.
- Creación de un programa para una jubilación digna del personal académico.
- Apertura de dos Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) para atender a los hijos de los trabajadores de las unidades Cuajimalpa y Lerma.

En respuesta, la secretaria General de la UAM, Estela Sotelo Núñez, declaró disposición al diálogo, aunque aclaró que el presupuesto es definido por la Cámara de Diputados y la Universidad debe realizar un costeo para solicitar un "presupuesto ajustado" a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Las representaciones de ambas instancias firmaron las reglas de negociación, que constan de 14 puntos, entre los que destacan:

- Reuniones públicas.
- Elaboración de minutas bilaterales.
- Integración de mesas de trabajo temáticas.
- Respeto entre ambas partes.

El SITUAM destacó que estas reglas deben traducirse en avances reales y no en la repetición de diagnósticos ya conocidos y expuestos con anterioridad. La UAM entregará su contrapropuesta a más tardar el 19 de enero de 2026. Asimismo, se agendó la próxima reunión para el 16 de diciembre a las 10:00 horas, en Rectoría General, donde se espera comenzar a desahogar respuestas puntuales a las demandas presentadas.